

Quito, 14 de Junio del 2017

Señor

**DIEGO FERNANDO PRADO MONCAYO**

Presente

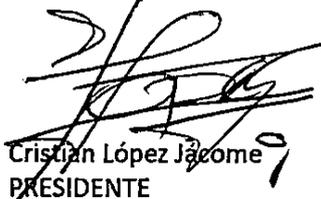
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOMOSIERRA S.A.** celebrada el 28 de Abril del 2017, tuvo a bien reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de **DOS AÑOS**, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo literal e) del referido Estatuto Social en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General, le subrogará el Presidente de la compañía.

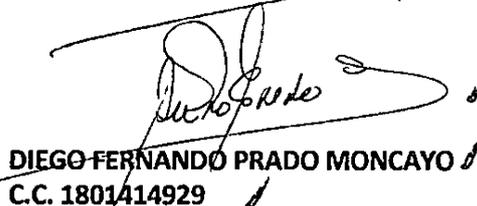
**SOMOSIERRA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de Mayo del 2009, en la Notaría Tercera del cantón Quito, a cargo del Dr. Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Junio del 2009, bajo el número 1699, tomo 140.

Atentamente,



Cristian López Jácome  
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 14 de Junio del 2017.



**DIEGO FERNANDO PRADO MONCAYO**  
C.C. 1801414929

TRÁMITE NÚMERO: 43102



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10624
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOMOSIERRA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PRADO MONCAYO DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1801414929
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 1699 DEL 01/06/2009 NOT. 3 DEL 04/05/2009.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN, AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL